

Se expresan
 Todo lo qual acordó en la Ciudad por
 antena sus Escrivanos mayores de
 que dovinos fe =

Allegado Garvino

Juan de Esquivel *Juan de Esquivel*

Caro de
 Extraord } En la M. N. y M. L. Ciudad de
 Cartagena y Casas Capitulares
 de ella la mañana de oy ocho de
 octubre año de mil ochocientos
 ochos, se congregaron en la villa
 Extraordinaria los S. Margués
 de Camarena la M. Governador
 Político y Militar de ella, D. Lino
 Garcia, D. Juan de Espadero D.
 Lino Garcia Campesino, D. Juan Gons-
 zales de Nivezas, D. Victoriano Lo-
 pez Llano, D. Lope Valcáncel, D.
 Ysidoro Marr Regidore, D. Rufino
 Beltran Diputado D. Vicente Navarro
 y D. Ramon Balduana Regidor

